



SESIÓN PLENARIA

- 21.- Pregunta N.º 1101, relativa a jubilaciones producidas en el curso 2013/2014, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1101]
- 22.- Pregunta N.º 1102, relativa a vacantes totales y parciales ofertadas a los profesores interinos en el curso 2014/2015, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1102]
- 23.- Pregunta N.º 1103, relativa a incremento de plazas en la plantilla docente este curso respecto al pasado, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1103]
- 24.- Pregunta N. 1104, relativa a número de vacantes ofertadas a tiempo parcial para el curso 2014/2015, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1104]
- 25.- Pregunta N.ª 1105, relativa a porcentaje total de vacantes ofertadas a tiempo parcial para el curso 2014/2015, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1105]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 21...

Les ruego, silencio, por favor.

Pasamos a los puntos 21, 22, 23, 24 y 25 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 1101, relativa a jubilaciones producidas en el curso 2013-2014.

Pregunta N.º 1102, relativa a vacantes totales y parciales ofertadas a los profesores interinos en el curso 2014-2015.

Pregunta N.º 1103, relativa a incremento de plazas en la plantilla docente este curso respecto al pasado.

Pregunta N.º 1104, relativa a número de vacantes ofertadas a tiempo parcial para el curso 2014-2015.

Y pregunta N.º 1105, relativa a porcentaje total de vacantes ofertadas a tiempo parcial para el curso 2014-2015, presentadas por D.ª María Teresa Noceda del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas, tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Las doy por formuladas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, me piden datos y se los voy a dar telegráficamente.

¿Cuántas jubilaciones?, 146 en centros público; 28 en centros concertados.

¿Cuántas vacantes, totales y parciales se han ofertado a los profesores interinos?, 1.843, de las que 1.218 son totales y 625 a tiempo parcial, que representan el 33,91 por ciento de las plazas interinas y el 9,52 por ciento del total de plazas.

¿Y cuántas plazas más ha habido para los profesores interinos, con respecto al curso 13-14? Ha habido 245 plazas más, 181 a dedicación completa, 64 a dedicación parcial.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.



Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente.

Sr. Consejero, iniciamos el curso político y al mismo tiempo el curso escolar. Un curso que como ya predije yo en mis intervenciones antes de finalizar el periodo de sesiones iba a ser caótico y estamos viéndolo ya por los datos que tengo de los centros en cuanto a esa implantación de la LOMCE y a esa FP básica, pero de esto ya hablaremos, de la implantación de los ciclos.

Se ha pasado usted todo el verano, le sigo porque no me queda otra, tengo aquí todos los recortes del periódico, (risas) saliendo en prensa últimamente sale mucho en prensa se nos está volviendo usted muy mediático y diciendo muchas cosas que bueno, usted me ha dado aquí una serie de datos los cuales tenía y utiliza usted verdades a medias para manipular y engañar a la opinión pública.

Sr. Consejero, yo cualquier día, cuando quiera podemos estar en Comisión o con los medios de comunicación y demostrarle que los datos que han dado eso de que se han aumentado las plazas va a ser que no y le voy a decir por qué.

Sr. Consejero, si miramos la resolución de interinos del 2013 y las del 2014, con un contable que haga las cuentas veremos quién tiene razón. A ver al final quién sale perdiendo, porque de dónde saca usted que hay más plazas, parece mentira que usted sea ingeniero y que una simple maestra como yo al hacer las cuentas resulta que el saldo es negativo para usted.

Usted está presumiendo de que crea empleo y no es verdad, lo que hace es transformar el empleo fijo en trabajo, en empleo parcial y precario, empleo precario y a tiempo parcial. Esa es la realidad y es lo que deben conocer todos los ciudadanos de Cantabria.

Porque efectivamente sí que se han jubilado los que usted ha dicho, pero claro con esas plazas no se han cubierto y por el fraccionamiento que ha hecho de las plazas existentes, entonces con esos números claro que salen más plazas.

Usted lo que hace es engañar a la opinión pública pero al final con estos cálculos que yo he hecho se pagan menos sueldos públicos, con lo cual Sr. Consejero no ha creado usted más plazas.

A usted que tanto le gusta hablar de la herencia recibida, esta tarde he tenido que escuchar y hemos tenido que escuchar lo bien que lo están haciendo ustedes y lo malísimamente mal que lo hicimos los demás. Bueno, bueno, ustedes una autocomplacencia, así da gusto, ¡madre mía que suerte tienen ustedes de pensar que lo hacen todo tan bien!

Mire usted tome nota, en el curso 2011-2012, cuando ustedes llegaron al Gobierno había 261 profesores con trabajo a tiempo parcial. Y esto era más que nada profesores de Educación Secundaria y de Formación Profesional del que no salían los horarios completos y también algunas plazas en colegios muy pequeños que no daban para el horario completo, no llegaba ni al cuatro por ciento de la plantilla.

Hoy después de tres años de nefasta legislatura, Sr. Consejero, hay 625 plazas vacantes a tiempo parcial reconocidas por usted. Hagamos la cuenta, es un 34 por ciento de las vacantes de interinos a tiempo parcial, casi uno de cada 10 profesores de la pública.

Entonces, ahora le voy a decir yo las plazas totales que hay. En el Cuerpo de Maestros las plazas a tiempo parcial se han triplicado y han pasado de 91 a 279, han aumentado un 206 por ciento. Y en los diferentes Cuerpos de Secundaria han pasado de 170 a 346, han aumentado en un 103 por ciento. Esto es lo que ha hecho usted, destruir empleo y el fijo transformarlo en precario y parcial.

Y luego sale en prensa diciendo mentiras flagrantes, porque eso digo yo que ustedes no dicen una verdad, ¡vamos!, y parece mentira que usted dada su condición mienta tanto a la gente y a la opinión pública.

Porque mire usted, esta actuación de convertir el empleo fijo en parcial es negativo. Y es negativo ya no solo para empleo docente, los profesores, los maestros que van a hacer este trabajo van a cobrar una cantidad que no llega ni al salario mínimo interprofesional.

Pero no solo es malo para el empleo público, también para el sistema educativo, porque muchos colegios e institutos no pueden satisfacer las necesidades del alumnado.

Vamos a ver, Sr. Consejero, que usted ha dado clase, ¿cómo cree usted que puede funcionar la educación en Cantabria cuando casi un 10 por ciento de toda la plantilla tiene reducida a un tercio, o a un medio, la presencia en los centros.



¿Cómo se puede coordinar, cómo se puede programar, cómo se puede innovar, cómo se puede sacar adelante proyectos, cómo se puede atender a las familias? Se lo dice una persona que ha estado toda la vida en la docencia. ¿Cómo se puede?, si mientras los maestros que tienen el trabajo a tiempo total dedican cinco horas para estas actividades. Y estos otros a tiempo parcial, pues tienen una hora, cuarenta minutos semanales, para hacer todas estas cosas que yo le he nombrado.

¿O es que usted cree que el único trabajo de un docente es dar clases? Pues no, Sr. Consejero. Los docentes, además de dar clase tienen otras tareas tan importantes como las de dar clase.

Y un profesor a tiempo parcial solo asiste a la mitad de las reuniones, a la mitad de los claustros, a la mitad de las coordinaciones de los proyectos. Muchos profesores a tiempo parcial no llegan ni a conocerse, dentro del mismo centro, porque sus horarios pues no son coincidentes. Esto es un desastre para la organización del centro y para el trabajo en equipo.

Consejero, lleva usted cuatro años; bueno no, miento, lleva usted tres años de una nefasta gestión educativa; usted y la Consejería que usted dirige. Que se lo vengo diciendo, se lo he dicho muchas veces y se lo vuelvo, se lo vuelvo a decir. Porque ya le digo, lo que le he recordado antes, ¡madre mía! la que se está montando en los colegios con la implantación de la LOMCE y esas chapuzas que unos van a darlo por ciclos, unos se van a aplicar, otros no se van a aplicar, a unos centros les llegan cartas, a otros no les llegan cartas. Un verdadero desastre. Y no fue porque no se lo dije.

Usted ha sido un fiel discípulo del Ministro Wert. Y usted y su equipo, no han defendido los intereses de la educación pública de nuestra tierra.

Su incompetencia ha sido patente a lo largo de este tiempo. Pero lo más grave de todo es esa soberbia y el desprecio a las personas. No ha mostrado ni un ápice de sensibilidad en temas tan sangrantes como las becas, los libros, las aulas de dos años. Mire usted, además un desprecio continuo a la Comunidad Educativa.

Pero le voy a decir una cosa. A toda la Comunidad Educativa y a todas las personas, todos los docentes y todos los que estamos metidos en el tema de la enseñanza solo nos queda un consuelo, que le quedan a usted nueve meses para que haya una nueva administración educativa regional que ponga y dé sentido a todo esto y que arregle los entuertos en los que usted ha metido a la enseñanza pública de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Señoría, yo creía que estas preguntas me las hacía para reconocer de alguna manera el éxito de la gestión de la Consejería. Ya veo que no cambia usted de discurso.

Le voy a leer, le voy a leer el artículo que se publicó la semana pasada con motivo del comienzo del curso escolar. Y le voy a leer, porque no son palabras mías ni de nadie de mi equipo, son palabras del periodista que certifica lo que él ha podido comprobar y lo que le han dicho a quienes ha podido entrevistar.

Y dice lo siguiente: «La propia Presidente de la Federación de Padres -FAPA- reconoció ayer su asombro tras hablar con más de 50 centros y constatar que todos los profesores estaban ya en sus puestos y los niños en los pupitres. "Viendo el funcionamiento de años anteriores, me ha sorprendido que todo haya ido bien"; reconocía la nueva líder de las familias cántabras, Leticia Cardenal».

Llamó a más de 50 centros. Yo me imagino que con la espera de que en alguno le dijeran que aquello era un caos. A lo mejor usted ha llamado a otros 50, y ha resultado que en esos otros 50 había ese caos del que usted habla.

Mire, créame, créame los centros educativos, los profesores y las familias saben que el Partido Popular en el Gobierno, tanto en la economía como en la educación, son equivalentes a mejor gestión, mayor oferta y más calidad.

Habla usted de los interinos a tiempo parcial y habla de sueldos míseros. Vamos a ver, la dedicación media de los interinos a tiempo parcial está en torno al 50 por ciento. Eso es equivalente a unos 15.000 euros al año de salario bruto. No es mucho, pero son profesores que tienen la casi completa seguridad de que en un periodo de dos años, tres años van a pasar a ocupar una plaza a tiempo completo.



Yo creo que hay muchos, hay muchos jóvenes licenciados que estarían muy a gusto con eso que usted denomina precariedad de 15.000 euros, dedicando media jornada, con la esperanza de que dentro de dos años voy a tener una plaza a tiempo completo.

Hay este curso, este curso hay 245 profesores interinos más que el año pasado. De los cuales -se lo acabo de decir- de los cuales, 181 están a dedicación completa. De los 245 que se han incorporado, 181 a dedicación completa y 64, a dedicación parcial.

Mire, le reconozco que usted entiende mucho de centros, le reconozco que usted es una profesora; no sé si lleva muchos años o pocos fuera del aula; pero le voy a decir una cosa, yo creo que es fácil de entender. En un centro se puede necesitar 30 horas de profesor de matemáticas y un profesor a tiempo completo imparte 20 horas ¿Es de extrañar que para ese centro se contrate a otro profesor para que complete las otras 10, ó es que usted lo que me está pidiendo que a ese otro profesor también lo contratemos a tiempo completo? No lo entiendo.

Doscientos cuarenta y cinco profesores interinos más; 161 a tiempo completo. Le recuerdo que se han jubilado 146. Es decir, se han jubilado 146, tenemos 245 profesores más; 161 a tiempo completo, 64 a tiempo parcial, un tiempo parcial de media jornada. Mire, yo realmente estoy muy satisfecho.

Netos, netos se han creado 83 puestos de trabajo más. En el sentido que ha habido unas jubilaciones y ha habido unas incorporaciones.

En la educación pública de Cantabria crece el número de profesorado y crece la calidad del profesorado.

Yo entiendo que a usted esto no le guste como no le habrá gustado que la Presidenta de la Federación de FAPA, diga: que después de llamar a más de 50 centros, no encontró ni uno en el que las cosas no estuvieran en orden.

Muchas gracias y buenas noches.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el orden del día y siendo las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos)